

## C. ANUNCIOS PARTICULARES

### BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### ARGENTARIA

#### Sociedad unipersonal

El «Banco Hipotecario de España, Sociedad Anónima», hace saber que el tipo de interés preferencial, en el sentido en que esta expresión se utiliza en contratos de préstamo a interés variable de sus operaciones de préstamo hipotecario en el marco de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, es el 8 por 100 nominal anual.

Lo que se hace público para general conocimiento a fin de que el porcentaje señalado sirva como tipo de referencia de acuerdo con lo previsto en las escrituras de préstamo a interés variable en la línea 1.1.7.

Madrid, 23 de diciembre de 1997.—El Secretario general y del Consejo.—73.880.

#### GESTIÓ

#### D'INFRAESTRUCTURES, S. A.

#### Anuncio por el que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

5. Garantías: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso, el contrato tipo y el pliego de prescripción técnicas particulares, quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables en las oficinas de:

- a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».
- b) Domicilio: Calle Josep Tarradellas, 20-30.
- c) Localidad y código postal: Barcelona 08029.
- d) Teléfono: (93) 444 44 44.
- e) Fax: (93) 419 54 17.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.

b) Se solicitarán los medios de acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica previstos 16 y 19 en los términos que figuran en el pliego de bases.

8. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite: 16 de febrero de 1998, a las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La exigida en el pliego de bases.
- c) Lugar de presentación: En la dirección indicada en el punto 6.
- d) El licitador estará obligado a mantener su oferta durante cuatro meses, contados a partir de la fecha de apertura de las proposiciones.
- e) No se admitirán ofertas variantes.

También se admitirán las proposiciones presentadas en correos de acuerdo con lo que prevé el apartado 4.2 del pliego de bases.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la dirección indicada en el punto 6, a las diez horas del día 5 de marzo de 1998.

10.

11. Los gastos del anuncio serán a cargo del adjudicatario del contrato.

12. Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 23 de diciembre de 1997.

Barcelona, 23 de diciembre de 1997.—El Director general, Xavier Borràs Gabarró.—73.883.

#### Anexo

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la mejora y acondicionamiento de la carretera T-312 de Cambrils a Montbrí del Camp. Tramo: Cambrils-Montbrí.

Clave: MT-9710.

Plazo de redacción: Cuatro meses.

Presupuesto: 6.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la mejora y acondicionamiento de la carretera T-330 de Cretas a Parts de Comte. Tramo: Part del Comte-Ames.

Clave: MT-9712.

Plazo de redacción: Cuatro meses.

Presupuesto: 6.500.000 pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de acondicionamiento y refuerzo del firme L-503. Tramo: Senterada-Cabdella, puntos kilométricos 0,000 al 19,300.

Clave: RL-9737.

Plazo de redacción: Tres meses.

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de acondicionamiento. Mejora local y refuerzo. Carretera L-504. Tramo: Ribera de Cardós-Ainet de Cardós-cruce Esterrí de Cardós.

Clave: RL-9750.

Plazo de redacción: Tres meses.

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de acondicionamiento. Mejora local y refuerzo. Carretera L-504. Tramo: Ribera de Cardós-Ainet de Cardós-cruce Esterrí de Cardós.

Clave: RL-9751.

Plazo de redacción: Tres meses.

Presupuesto: 10.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de desdoblamiento con soterramiento parcial de Sant Andreu de la Barca en el Apeadero de Palau de la línea de Catalans de los FGC.

Clave: TF-97261.

Plazo de redacción: Seis meses.

Presupuesto: 81.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo: II; subgrupo: 3; categoría: D.

Objeto: Asistencia técnica para la redacción del proyecto de la variante de Cassà de la Selva. C-250 1.ª fase.

Clave: VG-9581.

Plazo de redacción: Cuatro meses.

Presupuesto: 32.000.000 de pesetas (IVA del 16 por 100 incluido).

Clasificación: Grupo: II; subgrupo: 3; categoría: C.

### INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL

#### Programa de emisión sucesiva de bonos y obligaciones ICO-97

Resolución sobre los resultados de la segunda subasta del programa de emisión sucesiva de bonos y obligaciones ICO-97, de fecha 15 de diciembre de 1997.

El Instituto de Crédito Oficial hace pública mediante el presente anuncio, y a los efectos previstos en la disposición adicional primera del Real Decreto 1343/1992, de 6 de noviembre, de desarrollo de la Ley 13/1992, de 1 de junio, de Recursos Propios y Supervisión en Base Consolidada de las Entidades Financieras, la emisión, con fecha 19 de diciembre de 1997, de los valores adjudicados en el procedimiento de subasta correspondiente al programa que ampara las emisiones de valores ICO-97 I, diciembre 2000; ICO-97 II, diciembre 2002; ICO-97 III, diciembre 2007, que se detallan a continuación, a partir de la celebración de la subasta de fecha 15 de diciembre de 1997, entre entidades colaboradoras, de acuerdo al mecanismo proyectado en los folletos informativos de las referidas emisiones registradas ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 30 de enero de 1997 y que se fundamenta en la Resolución de la Presidencia del ICO de 16 de enero de 1997, en base a la autorización del Consejo General de 20 de enero de 1994, resultando así los siguientes importes:

Emisión ICO-97 I, diciembre 2000:

Importe total emitido: 6.000.000.000 de pesetas.  
Tipo medio: 4,8533 por 100.

Emisión ICO-97 III, diciembre 2007:

Importe total emitido: Desierta.  
Tipo medio: —

Las condiciones de emisión, el nominal, la numeración y las características de los valores han sido determinados mediante anuncio del Instituto de Crédito Oficial de fecha 11 de febrero de 1997, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 50, de fecha 27 de febrero de 1997.

Las emisiones amparadas en el presente programa de emisión sucesiva han sido incluidas en el Mercado de Deuda Pública Anotada por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de fecha 31 de enero de 1997.

Madrid, 19 de diciembre de 1997.—La Dirección Financiera.—72.950.